

UN ENFOQUE PARA EVALUAR BENEFICIOS DEL APRENDIZAJE CENTRADOS EN LA LIBERTAD HUMANAⁱ

DULCE CAROLINA MENDOZA CÁZAREZ

Resumen:

El objetivo de este ensayo es discutir las bases de un enfoque evaluativo que vaya más allá de evaluar el logro académico de los estudiantes y que permita analizar el aprendizaje escolar que los estudiantes valoran, las libertades que los estudiantes han tenido de elegir y aplicar el aprendizaje en situaciones cotidianas de su vida y algunas libertades instrumentales derivadas de dicho aprendizaje. Para ello se usará el enfoque de capabilities desarrollado principalmente por Amartya Sen, como marco de evaluación de los beneficios del aprendizaje centrados en la libertad humana. El artículo se desarrolla en tres partes principales, en la primera se comentan las características de diversas evaluaciones del aprendizaje y sus limitaciones para realizar análisis sobre la libertad humana. En la segunda parte se identifican las características del enfoque de capabilities, los conceptos centrales (functionings, capabilities y agencia) y estudios realizados en el campo de la educación por Flores-Crespo (2005), Walker (2006) y Young (2006). A partir de esto, en la tercera y última parte se explora la aplicación del enfoque como un esquema de evaluación de la educación media superior.

Palabras clave: capabilities, libertad, aprendizaje, evaluación, beneficios.

Introducción

Con base en el concepto de calidad de la educación que utiliza el INEE (2005), este implica al menos las dimensiones de pertinencia y relevancia, eficacia interna y externa, impacto, eficiencia y equidad. Se considera que una educación es pertinente cuando está

adecuada a las circunstancias de vida de los alumnos, es decir cuando el conocimiento tiene una aplicación en la vida de los seres humanos.

Un campo de análisis sobre la pertinencia de la educación lo abre el enfoque de capabilities (EC) ya que permite evaluar los conocimientos valiosos en la vida de los estudiantes, las oportunidades de elección de dichos conocimientos y las libertades que el aprendizaje posibilita a los individuos.

En este ensayo se busca analizar las características de dicho enfoque y explorar su posible aplicación como marco evaluativo de aspectos relativos a la pertinencia de la Educación Media Superior (EMS) en México. Se comentarán también las características de diversas evaluaciones del aprendizaje con el fin de analizar si la información que proporcionan, permite evaluar procesos de expansión de libertad en los estudiantes de diversos niveles educativos.

Evaluación del aprendizaje. ¿Más allá del rendimiento económico?

Un tema de análisis recurrente en la investigación educativa es la evaluación, la cual ha sido considerada como un factor de gran importancia para lograr la calidad educativa. Para Young (2006), en los últimos años los diseñadores de políticas han enfocado su atención en evaluaciones cuantitativas del logro educativo y en medidas de las esferas cognitivas del aprendizaje.

En la búsqueda de un enfoque evaluativo que vaya más allá de considerar el logro académico y que posibilite evaluar el aprendizaje valioso y sus libertades se comentan someramente las características de diversas evaluaciones nacionales e internacionales del aprendizaje.

Evaluaciones del INEE

En México se dió un gran avance en materia de evaluación con la creación del INEE. A partir del 2003 este instituto es responsable, entre otras cosas, de las pruebas nacionales de estándares de lectura y matemáticas a estudiantes de educación básica. De acuerdo con el Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE):

Las pruebas evaluadas por el INEE toman en consideración el contexto social y familiar de los alumnos, pues parten del supuesto de que para que este contexto tenga como centro el principio de equidad es indispensable tomar en cuenta las diferencias de capital físico [...] y capital cultural [...] (OCE,2005:1).

Es un avance importante que las evaluaciones del INEE, paralelamente a la evaluación que realizan del aprendizaje, tomen en cuenta variables contextuales del mismo. Sin embargo, en ninguno de los exámenes estandarizados que este Instituto aplica existe información que permita dar cuenta de los aprendizajes que son valorados por estudiantes de educación básica ni tampoco sobre sus libertadesⁱⁱ.

Exámenes del CENEVAL

Para el caso de la EMS están los exámenes estandarizados que aplica el Centro Nacional de Evaluación de la Educación (CENEVAL) los cuales son el Exani-1 y Exani-2 cuyos propósitos se citan a continuación:

Desde su nacimiento el EXANI-1 explora dos áreas básicas, una de conocimientos y otra de habilidades. El área de habilidades mide en dos secciones, verbal y matemática el conjunto de procesos cognoscitivos (de razonamiento) que como producto del aprendizaje previo resultan

esenciales para el aprendizaje de los conocimientos y habilidades característicos del nivel medio superior. El área de conocimientos se subdivide a su vez en ocho campos temáticos: español, literatura, historia, geografía, matemáticas, física, química y biología. En ellos se mide el manejo adecuado de nociones y conceptos considerados básicos para el nivel secundario e indispensables para la comprensión y desarrollo de conocimientos y habilidades característicos de la educación media superior (Hernández 2004:61)

El EXANI-2 es una prueba de razonamiento y conocimientos básicos del nivel bachillerato utilizada con fines de selección de ingreso a nivel licenciatura. Está dirigido a egresados del nivel medio superior que solicitan ingreso a instituciones que hayan contratado servicios del CENEVAL. Este examen está constituido por una parte común obligatoria a todas las instituciones, la cual consta de siete secciones: razonamiento verbal, razonamiento matemático, mundo contemporáneo, ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, matemáticas y español (CENEVAL 2007).

Se advierte que estos exámenes se orientan a medir solamente el logro académico de los estudiantes, a partir de conocimientos y de las habilidades cognoscitivas del aprendizaje y son usadas para un fin práctico: asignar lugares en EMS.

Evaluaciones PISA

Por otra parte las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (en inglés, Programme for International Student Assessment, PISA) miden las competencias de los estudiantes en lectura, matemáticas y ciencia. Adicionalmente PISA realiza otras evaluaciones tales como encuestas de percepción de los estudiantes y encuestas sobre solución de problemas. Se evalúa a los estudiantes que están a cerca de

finalizar su educación obligatoria y se analiza hasta dónde han adquirido conocimientos y habilidades esenciales para su participación plena en la sociedad (OCDE, 2007).

Los exámenes PISA pretenden evaluar competencias que se consideran útiles a los estudiantes en situaciones de su vida cotidiana, lo cual tiene que ver con la pertinencia de la educación. Estos exámenes se aplican para una gran cantidad de países, sin embargo habría que reflexionar hasta qué punto los ítems que se evalúan son pertinentes en el contexto mexicano. Por otra parte, una ventaja de las evaluaciones de PISA es que en cierta medida posibilitan evaluar aprendizajes que los estudiantes consideran valiosos (encuestas de percepción). Sin embargo los posibles acercamientos a medición de libertad humana son endeble.

Por lo tanto, las evaluaciones citadas: del INEE, CENEVAL y PISA no proporcionan datos suficientes para analizar procesos de expansión de libertad en los estudiantes a partir de sus aprendizajes escolares, en virtud de lo cual es necesario recurrir a otra metodología o marco de evaluación que nos permita dar cuenta de esta información.

El enfoque de capabilities. ¿Un nuevo marco para evaluar los beneficios del aprendizaje?

Los antecedentes del enfoque se remontan a finales de la década de los setentas cuando Amartya Sen introdujo el término capability. Sen hizo una aportación muy importante al cambiar la manera de evaluar el bienestar y el desarrollo ya que propuso centrarse en la libertad de las personas en lugar de otras variables como el ingreso, la utilidad y la posesión de bienes. Algunas características del enfoque son:

a) El EC es en esencia un marco normativo para la evaluación del bienestar individual, los arreglos sociales y el diseño de políticas, es utilizado en un amplio rango de campos, principalmente en estudios sobre desarrollo, bienestar económico, política social y filosofía política (Robeyns, 2005). Recientemente el enfoque se ha aplicado en el área educativa

Según advierte Flores Crespo (2006), el EC es un acercamiento con propósitos básicamente evaluativos, aunque otros autores lo utilizan con propósitos normativos, como Nussbaum que propone al EC para justificar una teoría de la justicia.

b) Al estar la educación subteorizada en el enfoque, como señala Unterhalter (2001), se abre la posibilidad de realizar estudios innovadores en el ámbito educativo al proponer como objeto de evaluación la libertad de las personas a partir de los que estas son capaces de hacer y ser. Este marco de análisis lleva a tomar en cuenta otras variables relevantes del aprendizaje como son las libertades de los individuos y no sólo el rendimiento académico y/o el nivel de ingreso de los estudiantes una vez concluidos sus estudios.

c) El EC es la base del paradigma de desarrollo humano el cual ha tenido un gran impacto al cambiar el concepto de desarrollo de uno centrado en medidas de crecimiento económico a otro en el que se consideran las capabilities y la libertad de las personas.

Conceptos centrales

Los conceptos centrales del EC son functionings, capabilities y agencia. Sen define functioning de la siguiente manera:

Un **functioning** es un logro de una persona: lo que él o ella alcanza a ser o hacer. Esto refleja de alguna manera, una parte del “estado” de una persona y es distinto de los bienes, los cuales son usados para lograr esos functionings (Sen, 1985:10 traducción libre).

La **capability** “refleja las diversas combinaciones de functionings que una persona puede lograr” (Sen, 1985). En otro de sus textos Sen (1992) argumenta que capability es un conjunto de vectores de functionings, que reflejan la libertad del individuo para llevar un tipo de vida u otro.

Para evaluar la capability (es decir, la libertad de las personas para llevar un determinado estilo de vida) habría que basarse en los functionings, estos a su vez refieren a lo que una persona puede ser o hacer. Sin duda, una persona puede ser capaz de hacer y ser una infinidad de cosas, por ejemplo un individuo puede ser capaz de hacer un pastel, socializar y tener amigos, escribir un libro, ser capaz de resolver operaciones matemáticas, puede ser una persona sana, puede ser capaz de vender un producto, dar una clase, ver televisión, manejar un automóvil, hacer ejercicio, etc. El rango de functionings de una persona es bastante amplio y heterogéneo y depende de un sinnúmero de factores como la diversidad humana, el contexto, entre otros.

Por otra parte está el análisis de las libertades instrumentales. De acuerdo con Sen (2000) éstas se refieren a ciertos tipos de derechos y oportunidades que contribuyen a mejorar las capabilities de las personas. Para este autor existen cuando menos cinco libertades instrumentales entre las que destacan la libertad cultural, los medios económicos y las oportunidades sociales.

De acuerdo con Sen el papel del individuo como **agente** se refiere a: “La persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros se pueden juzgar en función de sus valores y objetivos independientemente de que los evaluemos o no también en función de algunos criterios externos” (Sen 2000:35).

Esto nos lleva a reflexionar que la capacidad de agencia de una persona tiene gran importancia en su libertad entre otras cosas porque en determinadas ocasiones las estructuras sociales, económicas y educativas de los países pueden coartar la existencia o la expansión de la libertad, y la agencia individual puede desempeñar un rol trascendental para contrarrestar circunstancias de privación de ésta. Estas consideraciones hacen que el EC difiera de teorías sociales como las estructuralistas o reproduccionistas, que no le otorgan importancia a la acción individual.

Estudios sobre educación y capabilities

Cómo ya se dijo, son pocas las investigaciones sobre educación y capabilities, lo que abre la puerta para explorar diversos aspectos y así profundizar en el estudio de esta perspectiva poco conocida en el campo de la educación en México.

En su trabajo, Melanie Walker (2006) propone estudiar pedagogías en educación superior y adopta ideas claves del EC como medio para pensar en un criterio de justicia en relación con la enseñanza y el aprendizaje en educación superior

A partir de las ideas de diversos teóricos del EC, de las voces de estudiantes e investigadores y de seleccionar investigaciones relevantes en el aprendizaje para la vida y la educación superior, Walker (2006) propone una lista teórica ideal para evaluar y distribuir capabilities en educación superior.

Por otra parte, en México una de las investigaciones pioneras en este ámbito es la de Flores-Crespo (2005). El propósito de este autor fue explicar si la educación ha expandido las libertades de los egresados de tres universidades tecnológicas en México y con ello corroborar si se han dado procesos de desarrollo humano. Su trabajo rebasó las limitaciones de los tradicionales enfoques económicos para analizar la conexión entre educación y desarrollo (como la teoría del capital humano) al tomar como base el concepto de desarrollo humano propuesto por Sen y el enfoque de las capabilities.

Para lograr su objetivo Flores-Crespo definió una lista de siete functionings a evaluar en los egresados y adicionalmente evalúa dos de las libertades instrumentales propuestas por Sen, las cuales se refieren a los medios económicos y las oportunidades sociales. A partir, de la realización de trabajo empírico con una muestra de 717 egresados, Flores Crespo (2005) identifica los logros personales y profesionales que la educación ha permitido a los jóvenes, admitiendo la existencia de factores estructurales que limitan los efectos de la educación.

El propósito de la investigación de Young (2006) fue estudiar el aprendizaje valioso (el aprendizaje importante y significativo para los individuos) de la educación no formal para jóvenes de 14 años en Sri Lanka. Como anteriormente se citó en este ensayo, Young (2006) considera que utilizando el EC al ámbito educativo se puede expandir el alcance de la evaluación del logro educativo, más allá de las limitaciones que presentan los indicadores agregados del aprendizaje formal.

Young (2006) define un espacio evaluativo para explorar cómo las oportunidades para el aprendizaje y sus resultados pueden ser medidos como indicadores del desarrollo humano a partir del enfoque basado en las capabilities. El marco de evaluación que

propone incluye una lista de dimensiones de resultados de aprendizaje valioso. Presenta además varios componentes que forman un ciclo en el proceso de evaluación: la política social- la cual influye en el rango de elección valorada- la evaluación de los resultados del aprendizaje, evaluación de capability, cada una de las cuales en su turno, influyen la política social.

Los autores estudiados, utilizan el enfoque de capabilities para dar respuesta a problemáticas educativas diversas: equidad en educación superior, procesos de desarrollo humano en educación superior y evaluaciones alternativas del aprendizaje valioso, con lo cual se advierte la flexibilidad en la aplicación del enfoque.

Una exploración de la aplicabilidad del EC como marco evaluativo de la educación media superior

El actual subsecretario de educación media superior, Miguel Székely declaró que: la EMS en México está abandonada, carece de criterios normativos y está desvinculada del sistema básico, del superior y del sector productivo, además advierte que este nivel educativo presenta un abandono presupuestal y un total desinterés que se reflejan en la situación del nivel (*Reforma*, 15 de abril de 2007).

De una lista de problemas prioritarios que atender sobre este nivel, ubicó en primer término el problema de la evaluación y advierte que:

“El primer problema es la evaluación. Aquí tenemos un conjunto vacío y no se puede mejorar un sistema cuando ni siquiera tienes evidencia de cómo funciona. Se carece de evaluaciones no sólo del aprendizaje de los alumnos, las escuelas, los programas sino de todo el sistema” (Reforma, 15 de abril de 2007:6).

Por otra parte algunos indicadores educativos que presenta el OCE (2006) para la EMS reflejan el funcionamiento de este subsistema educativo: la absorción ha evolucionado, llegando a ser de 96.5 por ciento para el ciclo 2006-07, no obstante esta alentadora cifra, 16 de cada 100 jóvenes que ingresan a EMS, desertan y la eficiencia terminal, de 60.1 por ciento para este mismo ciclo escolar, refleja que tan sólo 6 de cada 10 jóvenes que inician estudios de EMS, los terminan.

Estas cifras hacen surgir diversas preguntas: ¿a qué se debe que los jóvenes no terminen sus estudios de EMS? ¿es la EMS valorada por sus beneficios? ¿los aprendizajes que fomenta este subsistema son valiosos para los estudiantes que lo cursan? ¿se amplían las libertades de los estudiantes que cursan EMS? ¿Los jóvenes se sienten más libres dentro o fuera de la EMS?. Preguntas de este tipo no se podrían responder con las encuestas estandarizadas que existen para este nivel educativo. Por lo tanto se considera factible recurrir al enfoque de capabilities como marco de evaluación que permita dar cuenta de estas cuestiones.

Conclusión

El enfoque de capabilities abre la posibilidad de realizar estudios sobre la pertinencia de la educación ya que permite evaluar los aprendizajes que los estudiantes consideran valiosos para su vida y las libertades que el aprendizaje posibilita a los mismos.

Un aspecto de gran relevancia sobre esta perspectiva es señalado por Flores-Crespo (2007) quien considera que la noción de capabilities desarrollada por Sen y Nussbaum recaptura la visión humanística de la educación la cual ha estado parcialmente

eclipsada por aplicaciones simplistas de modernas teorías de la educación como la teoría del capital humano, la planeación de recursos humanos y la idea de una economía basada en el conocimiento.

Por otra parte, el abandono en que se encuentra la evaluación del nivel de EMS es ampliamente reconocido. Para hacer frente a esta problemática se perfila aplicar la prueba enlace con el fin de diagnosticar las características del ingreso y egreso de los alumnos de bachillerato. Sin embargo evaluaciones sobre la pertinencia de la educación, que tomen en cuenta la libertad humana son aún son tarea pendiente en este nivel educativo.

ⁱ Esta ponencia se desprende de una investigación más amplia de tesis de maestría, que se está realizando en el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana.

ⁱⁱ Información obtenida en conversación con el Dr. Héctor Robles, director del Indicadores educativos del INEE en febrero de 2007.

Bibliografía

- CENEVAL (2007). Examen nacional de ingreso a la educación superior EXANI II. Disponible en <http://www.ceneval.edu.mx/portalceneval/index.php?q=info.fichas.ficha1>. Consultado el 29/01/2007.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2005). La calidad de la educación básica en México, informe anual 2005. México, INEE.
- Flores-Crespo, P. (2005). Educación superior y desarrollo humano: el caso de tres universidades tecnológicas, México, ANUIES.
- Flores-Crespo (2007). “Situating education in the human capabilities approach”, en Walker, M y Untherhalter, E. (coords.) Sen’s Capability Approach and Social Justice in Education. Gran Bretaña; EUA: Palgrave

-
- Hernández, J. (2004). “Origen y desarrollo del EXANI-1” en Tirado, F. (Coord.) Evaluación de la educación en México. Indicadores del EXANI-I. México, CENEVAL.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2007). Programme for International Student Assessment. Disponible en <http://www.pisa.oecd.org>. Consultado el 29/01/2007.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE, 2005). ¿La educación de un país pobre tiene que ser pobre? Disponible en: <http://www.observatorio.org/comunicados/debate007.html>. Consultado el 27/04/2007
- (2005). Educación Media Superior, cuaderno de trabajo para foros regionales.
- Robeyns, I. (2005). “The capability approach: a theoretical survey”, en Journal of Human Development, Vol 6, No. 1, 93-113.
- Székely, M. (2007). Pretenden ordenar educación media. En entrevista para periódico *Reforma*, México, 15 de abril.
- Sen, A. (1985). *Commodities and Capabilities*, Holanda, Elsevier Science Publishers.
- (1992). *Inequality re-examined*, Gran Bretaña, OUP.
 - (2000). *Desarrollo y libertad*. México, Planeta.
- Unterhalter, E. (2001). “The capabilities approach and Gendered Education: An Examination of South African Contradictions”, ponencia presentada en la *Conference on Justice and Poverty : Examining Sen’s Capabilities Approach*, Von Hugel Institute, St. Edmund’s College, Inglaterra, University of Cambridge.
- Walker, M. (2006). “Higher education pedagogies”, New Cork, Society for research into higher education & Open University Press
- Young, M (2006). “Defining valued learning and capabilities”, ponencia presentada en International Conference of the Human Development and Capability Association “Freedom and Justice”, Groningen The Netherlands.